

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 5.085/2012

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 19/07/2012, acordó la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Que el horario de los establecimientos públicos con motivo de la Feria Real de Aguilar de la Frontera 2012 para los

días 1, 2, 3, 4 y 5 de agosto de 2012 se amplían hasta las 6 de la mañana.

Segundo.- Comunicar el acuerdo a la Policía local, Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Córdoba y a la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Córdoba.

Tercero.- Publicar en el Boletín oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

En Aguilar de la Frontera, a 23 de julio de 2012. El Alcalde, Fdo. Francisco Paniagua Molina.